



Resolución de Decanato **391 / 2022 - EXA -UNSa**
Expte 144/2022 - Concurso PAU Jefe de Taller de Física - suspende modifica
cronograma
De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
19/12/2022

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el llamado a Concurso Cerrado Interno de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (01) cargo de Jefe de Departamento de Taller de Física, Categoría 03 del Agrupamiento Técnico Profesional – Tramo Mayor, dependiente de esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Res. R: 1925/2022, se otorga asueto administrativo en el ámbito de Rectorado los días 23 y 30 de diciembre de 2022, solicitando a las distintas dependencias de la Universidad Nacional de Salta adhieran a lo dispuesto en la presente resolución, en el marco del Decreto Presidencial N° 820/2022.

Que, por RD: 399/2022 EXA UNSa la Facultad de Ciencias Exactas adhiere a lo dispuesto en la Res. R 1925/2022.

Que, resulta necesario modificar el cronograma fijado, para la convocatoria que se tramita en estos actuados (RD 301/2022), en cuanto a la fecha de apertura de inscripciones.

Que a tales efectos corresponde emitir la resolución correspondiente.

POR ELLO, en uso de atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º:- Suspender el cronograma previsto por RD 301/2022 EXA – UNSa, desde la instancia de apertura de inscripciones del llamado a Concurso Cerrado Interno para la cobertura de un (01) cargo de Jefe de Departamento de Taller de Física, Categoría 03 del Agrupamiento Técnico Profesional – Tramo Mayor, dependiente de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º:- Fijar un nuevo cronograma, desde la instancia de la apertura de inscripciones, de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente, quedado establecida como seguidamente se indica:

Apertura de Inscripciones: lunes 26 de diciembre de 2022 a 10:00 h.

Cierre de Inscripciones 02 de febrero de 2023 a 16:00 h.

ARTÍCULO 3º:- Notificar fehacientemente a los miembros del Jurado. Hágase saber con copia a la Secretaría de Coordinación Institucional, a la Dirección General Administrativa Económica y a la Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC

Esp. Alejandra Pacia del Olmo
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa